

## **Observación B25: Control de la rebaja como costo directo de bienes y servicios efectuada por contribuyentes de primera Categoría y control del código de existencia final.**

---

Según antecedentes con que cuenta este servicio, el monto utilizado como costo directo de los bienes y servicios, declarado en recuadro 12, código 1661, podría ser excesivo.

**Códigos:** 3; 7; 21;43;87;129; 1657;1661;1690; 1689

### **Explicación:**

Los costos directos de los bienes y servicios que declara en el recuadro 12, código 1661, , podrían ser excesivos en relación con los ingresos obtenidos por el contribuyente y/o con la información de las compras realizadas.

### **Documentación Asociada:**

.Balance Tributario de 8 Columnas y Estado de Resultados.

.Ajustes a la Renta Líquida.

.Mayores contables asociados a la cuenta existencia